



Ord.

ANT.: No hay

MAT.: Informa situación Concurso FIC 2021.

Coyhaique,

**DE : GOBERNADORA REGIONAL DE AYSÉN
SRA. ANDREA MACÍAS PALMA**

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar, como es de conocimiento público actualmente los gobiernos regionales están viviendo cambios institucionales con la asunción de los gobernadores regionales, el pasado 14 de julio, instalándose con sus equipos de confianza y teniendo, como labor prioritaria, la implementación del programa de gobierno, comprometido con la ciudadanía, en concordancia con lo señalado en el artículo 84, Inciso 6 del Decreto con Fuerza de Ley 1; Decreto con Fuerza de Ley 1-19175, “los candidatos deberán presentar un programa en el cual se indican las principales acciones, iniciativas y proyectos que pretenden desarrollar durante su gestión”.

En virtud de lo anterior, el Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) es una herramienta fundamental para la ejecución del programa de gobierno, por tanto, la División de Fomento e Industria se encuentra realizando un diagnóstico que contempla análisis de datos y evaluación de proyectos FIC por sector.

Por lo anteriormente expuesto, el Gobierno Regional de Aysén informa, a las instituciones receptoras de recursos del FIC, que el presente año no se realizará convocatoria de concurso relacionado con dicho Fondo, aplazándose para el primer semestre del año 2022. En el concurso FIC 2022 se incorporarán líneas de postulación que estén directamente relacionadas con el programa de esta Gobernadora, que fue ampliamente respaldado por el voto de la ciudadanía.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 574199-a1d2ba en:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/>